



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

Declárese de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados “El Primer Encuentro Provincial de Newcom”, a llevarse a cabo el Día 1 de Diciembre de 2018, en el Gimnasio de la Escuela Técnica N° 1 Dr. Osvaldo Magnasco de la ciudad de Rosario del Tala, Entre Ríos.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

El Newcom es una derivación del voleibol, en el que la pelota no se golpea, sino que se atrapa y se lanza por arriba de la red. El principal objetivo es no dejar caer el balón.

Una condición que se establece para este deporte es que los equipos sean mixtos y que lo practiquen mayores de 50 años.

Esta actividad dirigida a Adultos Mayores, se practica en varios lugares de la provincia de Entre Ríos y el País, y ha despertado un gran interés en ciudad de Rosario del Tala, puesto que no solo se realiza la practica de un deporte, sino que además permite a los adultos conformar un equipo que incentiva las relaciones sociales, el intercambio, la solidaridad y la aceptación y valoración de lo que cada uno esta en condiciones de aportar para el logro de los objetivos.

En Rosario del Tala, con el objetivo de practicar este deporte, se presento un grupo de interesados en el Centro de Jubilados de la Provincia, planteando la necesidad y proponiendo representar a dicha institución. Al obtener una respuesta positiva, se comenzó a practicar este deporte llegando contar a la fecha con cuarenta integrantes de 50 a 70 años; cifra que va creciendo semanalmente, por lo que ya se ha comenzado a trabajar con el objetivo de obtener la Personería Jurídica del grupo para una mejor organización y a su vez, para poder participar en la Liga Centro de La Provincia.

En este marco de camaradería, el Grupo de Newcon de Rosario del Tala denominado “Los Colibríes”, se ha propuesto organizar el “Primer Encuentro Provincial de Newcom” a realizarse el 1 de Diciembre del Corriente Año, en el Gimnasio de la Escuela Técnica N° 1 Dr. Osvaldo Magnasco, donde participaran equipos de adultos mayores de toda la provincia.

Por la importancia que tiene estos espacios para la promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, considero que este encuentro debe ser destacado y reconocido mediante esta declaración, por lo que solicito a los Señores Diputados la aprobación del presente proyecto.

